ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE FECHA 14 DE DICIEMBRE DE 2017.-----

- - - En el Auditorio sede del H. Consejo Universitario, ubicado en el Centro Universitario de la ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., siendo las once horas del catorce de diciembre de dos mil diecisiete, se da por iniciada la Sesión Ordinaria del H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Querétaro, según el siguiente Orden del Día: I.- Lista de asistencia y declaración de quórum. II.- Toma de protesta a nuevo Consejero Universitario. III.- Informe del Rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz. IV.- Si procede, aprobación de los Exámenes Profesionales y Ceremonias de Titulación. V.- Si procede, aprobación de las Revalidaciones de Estudios (Este asunto se pospuso). VI.- Si procede, aprobación de los Proyectos de Investigación. VII.- Informe sobre peticiones para turnar a la Comisión de Asuntos Académicos. VIII.- Si procede, aprobación de los Dictámenes emitidos por la Comisión de Asuntos Académicos (Este asunto se pospuso). IX.- Solicitud de la Secretaría del Consejo Universitario para determinar cómo recinto oficial para la celebración de la Toma de Protesta a la Rectora Electa, la Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca, el Centro de Negocios, ubicado en Av. de las Ciencias s/n Juriquilla, Querétaro. X.- Se autorice al Secretario Académico y del H. Consejo Universitario expida la certificación del acta que en ese momento se esté levantando, autorizando las modificaciones de redacción y estilo que al efecto sean procedentes y se tengan como asuntos resueltos en definitiva para los efectos legales a que haya lugar. XI.- Asuntos Generales. Intervención de consejeros universitarios (alumnos y maestros): Dr. Edgar Israel Belmont Cortés, Mtro. Luis Alberto Fernández García, C. David Antonio Jiménez Morales, Lic. Manuel Fernando Gamboa Márquez, Lic. Verónica Núñez Perusquía, Dra. Nuri Guadalupe Villaseñor Cuspinera, Dr. Juan José Lara Ovando, Dr. Eduardo Núñez Rojas, Lic. Juan Carlos Sosa Martínez, Dra. María Alejandra Rojas Molina, Mtro. Martín Vivanco Vargas, C. Jorge Arturo Guerrero Bautista, Mtro. Ángel Balderas Puga.-----

- - - El señor Rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz: "Buenos días, vamos a dar inicio a nuestro Consejo Universitario Ordinario del mes de diciembre, sean todos bienvenidos, paso la conducción al Secretario, adelante por favor".-----

- - - Enseguida el Dr. Irineo Torres Pacheco expresa: "Buenos días miembros del Honorable Consejo Universitario. Con la venia del Presidente de este honorable cuerpo colegiado, hoy jueves 14 de diciembre del 2017 damos inicio a la sesión ordinaria en los términos de la convocatoria que fue legalmente emitida. El primer punto en el orden del día es el pase de lista y declaración del quórum legal, mismo que en lo económico fue realizado por la coordinación operativa de este Consejo, y acorde a la normatividad, por lo que certifico que existe el quórum legal para celebrar esta sesión. Tenemos la asistencia de 48 consejeros con derecho a voto".---

- - - Se encuentran presentes los siguientes Consejeros Universitarios: Dr. Gilberto Herrera Ruiz, Rector de la Universidad Autónoma de Querétaro; Lic. José Alfredo Botello Montes, Secretario de Educación del Gobierno del Estado y Representante del mismo ante el H. Consejo Universitario; Dra. Nuri Guadalupe Villaseñor Cuspinera, Secretaria General del Sindicato Único del Personal Académico de la UAQ; C. Faustino Cortez Parga, Presidente de la Federación Estudiantil Universitaria de Querétaro. Por la Escuela de Bachilleres: Mtra. Rosa María Vázquez Cabrera, Directora; Mtro. José Antonio Gerardo Velázquez Cabrera, Consejero Maestro; C. Alvaro Daniel Camacho Galindo, Consejero Alumno; C. Miguel Villalobos Sámano, Consejero Alumno. Por la Facultad de Bellas Artes: Dr. Eduardo Núñez Rojas, Director; Lic. Juan Carlos Sosa Martínez, Consejero Maestro; C. Jesús Gudiño Ortiz, Consejero Alumno; C. David Gudiño Ortiz, Consejero Alumno. Por la Facultad de Ciencias Naturales: Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca, Directora; Dr. Germinal Jorge Cantó Alarcón, Consejero Maestro; C. Diana Victoria Pérez Soní, Consejera Alumna (Justificó su inasistencia a esta sesión); C. Ana Patricia Jiménez Martínez, Consejera Alumna. Por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales: Mtro. Luis Alberto Fernández García, Director; Dr. Juan José Lara Ovando, Consejero Maestro; C. Agustín Acosta Ugalde, Consejero Alumno; C. David Antonio Jiménez Morales, Consejero Alumno. Por la Facultad de Contaduría y Administración: Dr. Arturo Castañeda Olalde, Director; Mtro. Martín Vivanco Vargas, Consejero Maestro. Por la Facultad de Derecho: Mtro. Ricardo Ugalde Ramírez, Director; Mtro. Alberto Reyes Galván, Consejero Maestro; C. Williams Chavero Jiménez, Consejero Alumno, C. Luis Ricardo Villalobos Hernández, Consejero Alumno. Por la Facultad de Enfermería: M. en C. Ma. Guadalupe Perea Ortiz, Directora; Lic. en Enf. María Monserrat Morales Piña, Consejera Maestra; C. Adriana Soto Arvizu, Consejera Alumna; C. Dulce Daniela Pacheco Cerritos, Consejera Alumna. Por la Facultad de Filosofía: Dra. Ma. Margarita Espinosa Blas, Directora; Dr. Edgar Israel Belmont Cortés, Consejero Maestro; C. Edgar Cruz Delgado, Consejero Alumno. Por la Facultad de Informática: Mtro. Juan Salvador Hernández Valerio, Director; Mtra. Gabriela Xicoténcatl Ramírez, Consejera Maestra; C. Alejandra Yohana Vergara Ávalos, Consejera Alumna; C. José Francisco Vázquez González, Consejero Alumno. Por la Facultad de Ingeniería: Dr. Aurelio Domínguez González, Director; Mtro. Ángel Balderas Puga, Consejero Maestro; C. Carlos Alberto Toribio Negrete, Consejero Alumno. **Por la Facultad de Lenguas y Letras**: LLM-E Verónica Núñez Perusquía Directora; Mtro. Francisco de Jesús Ángeles Cerón, Consejero Maestro; C. Andrea Margarita Mancillas Rodríguez, Consejera Alumna; C. Rodrigo Hinojosa

- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: "El tercer punto dentro del orden del día es el informe mensual por parte del señor Rector de nuestra Universidad, el Dr. Gilberto Herrera Ruiz".---- - - Acto seguido hace uso de la palabra el señor Rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz: "Muy buenos días, lo que tenemos para informar a este Consejo son excelentes noticias de la calidad académica como estamos cerrando, yo creo que son buenas nuevas precisamente para el próximo año, igualmente trabajar más fuertemente. Recibimos el Nivel 1 de los CIIES de la carrera de Agroindustrial en Amealco, con eso ya vamos incrementando nuestras carreras junto con la que tenemos de Contaduría, en los municipios pequeños como es Amealco, habría que trabajar fuertemente en las demás áreas que tenemos, Nanotecnología de Centro Universitario, Derecho igualmente felicitarlos que es su reasignación del CIEES 1, y Matemáticas Aplicadas, yo creo que esa es una buena noticia en cuanto a programas de calidad. Igualmente, en programas acreditados, recibimos la acreditación hoy, de Administración Pública y Contador Público de CAESA que ya teníamos el nivel 1 de los CIEES y simplemente era la re-acreditación de CAESA, felicidades a la Facultad de Contaduría y Administración. Estamos esperando noticias de Desarrollo Humano en cuanto a Filosofía por COAPEHUM y esperemos recibirlas igualmente en este mes de diciembre, en enero ya tendríamos noticias con lo que cerraríamos de alguna manera los incrementos que tenemos en cuanto matrícula de calidad. Como ustedes saben ya arrancó nuestro canal de Televisión, felicitar a la Facultad de Informática por toda la cuestión técnica y que tiene que ver para poder arrancar, quiero agradecer igualmente a todos los alumnos, maestros que están trabajando en ello, estamos transmitiendo todos los días de 7 de la mañana a 10 o 9 de la noche, ya en forma continua, empezamos de hecho con nuestro noticiero y siguen todas las producciones que se tienen diferentes Facultades; igualmente a la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales qué son los que encabezan y ahora si la parte de producción, que es la parte importante, todas las Facultades se han comprometido y apoyado esta ventana que va ser muy importante porque muestra lo que Universidad es capaz de hacer, tenemos visualizados programas en todas las facultades, y que pues mostrarán lo que, para poder llegar a más queretanos que no solamente seamos los casi 30 mil universitarios que atendemos a nivel aula sino también a toda la población de Querétaro, yo creo que va a ser un canal importante y un trabajo importante que se va a realizar. Iqualmente se inauguró el Centro Multidisciplinario de Salud Física en la Facultad de Medicina enhorabuena. El Museo de la Estudiantina, que si se fijan tenemos dos grupos que son de alguna manera patrimonio universitario que es Cómicos de la Legua, y la misma estudiantina y qué bueno tendremos que seguir trabajando igualmente en el apoyo de todos los espacios, y todos los grupos que tiene la Universidad, son los más antiguos que tenemos. Se entregaron los premios "Hugo Gutiérrez Vega" por dos años, nos retrasamos porque siempre hemos querido que en la entrega del premio "Hugo Gutiérrez Vega" este Don Hugo y hace dos años estuvo enfermo, después lamentablemente falleció, después quisimos agruparlo con su esposa que también lamentablemente falleció, y pues ya tuvimos que juntarlos, en cuanto a la entrega que se dieron al Dr. Johan Galtung que propuesto Filosofía, y Horacio Franco, que propuso no sé si Bellas Artes o Lenguas y Letras, entonces se entregaron y seguiremos entregando nuestros premios a los personajes más destacados del país y que llevan el nombre de nuestro ex Rector "Hugo Gutiérrez Vega". De igual manera se hizo el homenaje a nuestro ex Rector "Enrique Rabell" en este espacio y en otros espacios que igualmente se han hecho tanto en Medicina, como en Radio Universidad, nos falta Enfermería que será a principios de enero para reconocer igualmente la gran labor que hizo y los grandes desarrollos que se tuvieron durante su gestión como Rector nuestro. La copa autonomía se hizo entrega a Contaduría y Administración primer lugar, ya no

sé por cuántos años pero igualmente felicidades; Derecho aparece como segundo lugar, felicidades a la Facultad de Derecho por ello y el trabajo bueno, competitivo que está manejando y la cantidad de alumnos que están ya participando, empezamos con mil a dos mil, ahora hay más de 5 mil alumnos participando en nuestras copas y eso habla muy bien de cómo ha crecido el deporte dentro de los universitarios, y la competencia entre Facultades. Se hizo la clausura de la Escuela de Artes y Oficios, la generación que tiene 220 graduados, 65 de San Juan del Rio, 15 en Tolimán y creo que es otra ventana también de la Universidad hacia los queretanos, entonces yo creo que esto tendría que seguirse impulsando y aumentar para que no solamente sea de universitarios, si no sea un espacio para cualquier queretano que tenga ganas de aprender y adquirir algún oficio, hacemos el espacio a la Universidad para ello. En números egresaron en este 2017-2, en diciembre 1,500 de Licenciatura, aproximadamente 400 de Posgrado, eso es sumar precisamente a los números del semestre pasado, y por lo tanto vamos a tener más de 3,000 egresados en Licenciatura, y más de 600, 700 en el Posgrado que son excelentes números, recuerden que lo que a la Universidad nos valoran es por los profesionistas que generamos, esos son los números importantes que seguiremos trabajando. "50 años" de la Facultad de Psicología, felicitarlos por ello con una placa con los ex Directores y nuestro Director actual. Nuestra Facultad de Ingeniería que hubo una competencia Iberoamericana de Matemáticas en Ecuador y ganamos una medalla de bronce y mención honorífica, entonces felicitar a la Facultad de Ingeniería y en especial a la carrera de Matemáticas, a nuestros alumnos por este importante desempeño. Y lo mismo en la Facultad de Medicina, estudiante de Odontología obtiene el primer lugar en el Congreso Nacional y habla precisamente del desarrollo que tienen nuestros alumnos. Ustedes saben de alguna manera finalizó lo que tenía que ver con el "Yo x la Universidad", en donde nuestros alumnos consejeros tuvieron a bien el tomar esta iniciativa, que creo que fue muy digna y muy importante, le pasaría de micrófono a nuestro consejero universitario de Química, si está de acuerdo para poder dar un pequeño resumen de cómo finalizó esta iniciativa que iniciaron por los consejeros universitarios y que después se agregaron sociedades de alumnos y diversidad de jóvenes".------ - - Enseguida hace uso de la palabra el C. Jorge Arturo Guerrero Bautista, Consejero Alumno de la Facultad de Química: "Gracias Doctor, Consejo, compañeros de Consejo Universitario muy buenos días; quisiera leer unas pequeñas palabras que hicimos entre varios consejeros para que puedan darse por enterado el resumen de actividades, y una opinión de los hechos con respecto al presupuesto. Desde tiempos remotos la educación ha tenido una importancia invaluable que hasta hoy día podemos apreciar como una actividad profundamente humanista, transformadora de nuestra existencia como personas y como sociedad; con gran satisfacción durante esta campaña "Yo x la UAQ" los universitarios pudimos confirmar el franco aprecio, confianza y esperanza que la sociedad queretana concentra en esta, que es su máxima casa de estudios. El ejercicio de salir a las calles y visitar los municipios ha sido una gran experiencia, que nos ha puesto en contacto directo con toda la población, con lo que ellos nos han reconocido y nos hemos escuchado, coincidiendo en la preocupación por la situación en la que se encuentra nuestro país, por el deterioro del sector educativo y por la cerrazón de la clase política, pero también coincidiendo en el compromiso y determinación de construir un mejor país, un país más justo. La educación es un derecho humano que el Estado tendría que garantizar para todos, sin embargo en la realidad observamos que todo apunta a la privatización de este sector fundamental para el desarrollo humano y de la sociedad, corriendo el riesgo de que en este país en que padecemos una inaceptable desigualdad la educación se arraiga como un privilegio al que se puede acceder o no en función del dinero; conscientes de las implicaciones de esto universitarios y sociedad nos unimos una vez más a la defensa justa del presupuesto fijo para la Universidad Autónoma de Querétaro en búsqueda de garantizar el recurso suficiente y oportuno como lo demanda la constitución local al gobierno queretano y en búsqueda de certeza en cuanto al desarrollo que puede tener la institución en beneficio de la sociedad, para evitar que su alcance de labor dependa de criterios sexenales que se apliquen sin visión de futuro e igualmente evitar que esta Universidad este a contentillo de una clase política que no goza ni de credibilidad con la pretensión de deslegitimar la experiencia universitaria de esta campaña, se ha llegado incluso señalar que la autonomía, como un pretexto para que nuestro gobierno no entregue el recurso que se requiere, que nuestra institución brinda servicios y aporta beneficios directos a la sociedad, debe quedar claro que nuestro principio de autonomía seguiremos defendiéndolo y de que ninguna forma excuse al gobierno de cumplir con la obligación que tiene de brindar el presupuesto suficiente y oportuno, para atender la demanda creciente de jóvenes en búsqueda de una oportunidad para formar un futuro mejor. Ciertamente la UAQ no es la única institución educativa a la que se le debe considerar en la repartición de presupuesto el Estado, pero ese señalamiento también parece un intento de generar división en las instituciones hermanas de Querétaro, pues más allá de discursos vacíos que se han repetido innumerables veces con gran pena se puede constar con números del presupuesto de egresos de Querétaro, que aunque el Gobierno Estatal dispondrá del 30% más del dinero que tuvo en 2017, en generar la educación y los jóvenes que requieren un espacio educativo, no son prioridad para esta administración; por ejemplo la educación básica no sólo no creció en su presupuesto, sino que le quitaron recursos, mientras que en los últimos 5 años el actual gobierno ha atendido o destinado a obras una inversión, y no ha tenido más que un aumento de 5 mil millones de pesos extras para trabajos de construcción. Juntos toda la sociedad queretana logramos recabar 41 mil 186 firmas, recabadas en este ejercicio en el que nuestra comunidad universitaria nos implica a pedir el 3% del presupuesto total para más lugares, más becas, llegar a mas comunidades, llegar a esas partes que nos faltan de Querétaro, en fin, sembrar un futuro próspero para Querétaro, para su

gente y para México. La aprobación de los diputados locales que hicieron sin la menor crítica o señalamiento a la precariedad que dispuso, nuestras autoridades para la educación queretana no sólo confirman que, como un representante popular o representantes populares, jamás tuvieron la intención de escuchar, ni atender el reclamo que tuvimos ante la sociedad. En esta semana al unir las voces queretanos y universitarios pudimos ver que existieron palabras como "déjenme trabajar por favor", "ocupó un análisis más", o incluso la vez que visitamos el congreso, la última ocasión "soy de la idea que el pleno del congreso es para los legisladores únicamente y que por eso no pueden pasar"; debemos saber que en este año obtuvimos el 1.5% del Presupuesto Estatal, que es la proporción más baja que se ha tenido de los últimos 20 años, que aun cuando el Gobierno Estatal dispondrá de ese 30% que ya he mencionado, no vemos que sea de una manera responsable congruente como aquellos diputados lo hicieron con nuestra campaña al otorgarnos su firma y su confianza. A cada uno de los diputados que nos pidieron obediencia, tiempo para análisis, que nos pidieron ser agradecidos por las victorias pasadas de nuestro actual gobernador y con absoluta desvergüenza pretendieron censurar nuestra presencia en Legislatura Local con al no saber más bien que es la casa de todos, a todos ellos queremos decirles que los universitarios tendremos una segunda etapa de este gran proyecto, que no termina y que tenemos un compromiso para que se genere mejor educación pública, no sólo en Querétaro sino en todo México, gracias". (Aplausos)------ - - Continúa con su informe el señor Rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz: "Muchas gracias y felicitarlos por esa iniciativa yo creo que esto es lo que hace válido este Consejo Universitario, con la presencia de nuestros consejeros alumnos; que tengan una voz, pero también acciones no sólo vengan a ser testigos de cómo va transformarse la Universidad, sino sean parte también de la construcción de la Universidad. Entonces mis felicitaciones a todos los consejeros universitarios alumnos y a todos los alumnos universitarios, felicidades, creo que tocaron fibra y eso fue lo importante y que además va a servir mucho para su formación personal, yo creo que este año todos ustedes no lo van a olvidar y va ser parte de su vivencia como seres, como personas y como universitarios futuros. Muchas gracias, sería lo que tenemos por informar a este Consejo Universitario señor Secretario".------ - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: "Muchas gracias señor Rector.-----______ - - - Enseguida expresa el Dr. Irineo Torres Pacheco: "El siguiente punto en el orden del día es someter a su consideración la aprobación de los "Exámenes Profesionales y Ceremonias de Titulación". Los expedientes fueron aprobados previamente por los Consejos de Investigación y Posgrado y los Consejos Académicos, también revisados por la Dirección de Servicios Académicos dependientes de la Secretaría, todos ellos pasaron ese trámite. La lista fue dejada en cada uno de los lugares para que ustedes tuvieran oportunidad de verificar. Por lo que les pregunto: ¿existe alguna intervención al respecto?".------ - - Continúa el Dr. Irineo Torres Pacheco: "Dado que no hay comentarios y que es un asunto de resolución obvia, por votación económica se aprueban (por mayoría de votos) los "Exámenes Profesionales y Ceremonias de Titulación" a los que se alude en la pantalla". (se detalla el - - - Para que puedan obtener el grado de DOCTOR EN CIENCIAS BIOLÓGICAS, acuerdos a favor de los CC. Isabel Bárcenas Reyes, Jesús Eduardo Castro Ruíz, Ulisses Moreno Celis y Areli Erandine Torres Bojórquez.------ - - Para que pueda obtener el grado de DOCTOR EN INGENIERÍA, acuerdo a favor del C. Fortino Mendoza Mondragón.------ - Para que pueda obtener el grado de DOCTOR EN CIENCIAS QUÍMICO BIOLÓGICAS. acuerdo a favor de la C. Karla Margarita Padilla Olvera.------ - - Para que puedan obtener el grado de MAESTRÍA EN CIENCIAS BIOLÓGICAS, acuerdos a favor de las CC. Valeria Georgina Agoitia Fonseca, Gabriela Arteaga Salazar, Asdrúbal Leal González, Adriana Morales Rangel y Daniela Alicia Torres Anaya.------ - Para que puedan obtener el grado de MAESTRÍA EN SALUD Y PRODUCCIÓN ANIMAL SUSTENTABLE, acuerdos a favor de los CC. Jessica Barrera Hernández, María Magdalena Espinosa Muñoz, José Ricardo García Trejo, Laura Xóchitl Iturralde Araiza y Gabriel López Ángeles.-----Para que puedan obtener el grado de MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN HUMANA, acuerdos a favor de los CC. Karen Benítez Canchola, Lillian Camacho Torres, Melissa Hazel García Vallejo, Celia Karina Miranda Ramírez, Luis Alberto Raúl Montes Moreno, Miriam Citlalli Orozco Barrales y Ana María Vega García.----que puedan obtener el grado de MAESTRÍA EN GESTIÓN INTEGRADA DE CUENCAS, acuerdos a favor de los CC. Luz Esmeralda Hernández Juárez, Claudia Dorali Pérez Hernández, Juan Fernando Rocha Mier, Gustavo Rodríguez Hernández y Patricia Ruíz Tovar.------ - - Para que pueda obtener el grado de MAESTRÍA EN CIENCIAS (ESTRUCTURAS), acuerdo a favor del C. Felipe De Jesús Adrián Brito.------ - - Para que puedan obtener el grado de MAESTRÍA EN CIENCIAS (INGENIERÍA EN

BIOSISTEMAS), acuerdos a favor de los CC. Jhonam Clemente Arellano Beltrán y Diana Sáenz

- - - Para que pueda obtener el grado de MAESTRÍA EN DISEÑO E INNOVACIÓN (DISEÑO DE

PRODUCTO), acuerdo a favor del C. Juan Pedro Cruz Sánchez.-----

| Para que pueda obtener el grado de MAESTRÍA EN ARQUITECTURA, acuerdo a favor del C. Dovilé Kukukaité |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Para que pueda obtener el grado de MAESTRÍA EN CIENCIAS (MECATRÓNICA), acuerdo |
| a favor del C. Luis Alejandro Romero Ramírez |
| ALIMENTOS, acuerdos a favor de los CC. Guillermo Aguilar Mendoza, Azariel Díaz Hernández, Liliana Godoy García, Lizbeth Sarahí Lizarrarás Cárdenas, Andrea Loó Estrada, Juan Pablo Morán Torres, Claudia Alexandra Pérez Macedo, Lucía Ramírez Montoya, Carmen Alejandra Rangel García, Carolina Nathalie Reséndiz Nava, Ricardo Rodríguez Rivera, Judith Marcela Salazar López, Diana Soto Aguilar, Cynthia Alicia Téllez Barrón y Araceli Vera Valle |
| Ultreras, Alejandra Contreras Gutiérrez, María Carolina Espinosa Arzate, Cinthia Magali Quintana López, Samantha De Jesús Rivero Montejo, Lourdes Romero Velázquez y Salvador Alejandro Ventura Salcedo |
| |
| Para que puedan obtener el diploma de ESPECIALIDAD EN NUTRICIÓN Y REPRODUCCIÓN DE OVINOS Y CAPRINOS, acuerdos a favor de las CC. Marisa Burgos Mateos, Sayra Susana Jiménez Ibarra, Andrea Alicia Martínez Villagrana y Elizabeth Morales Vaca |
| Para que puedan obtener el diploma de ESPECIALIDAD EN DERECHO PENAL, acuerdos a favor de los CC. María Paola Guzmán Uribe y José Ricardo René Reséndiz Hernández |
| Para que pueda obtener el diploma de ESPECIALIDAD EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y AMPARO, acuerdo a favor del C. Pablo Meré Alcocer |
| Para que pueda obtener el diploma de ESPECIALIDAD EN DERECHO CORPORATIVO, acuerdo a favor del C. Edgar Ortega Mendoza |
| Para que pueda obtener el diploma de ESPECIALIDAD EN DERECHO NOTARIAL, acuerdo a favor del C. José Ángel Bedolla Jaramillo |
| Para que pueda obtener el diploma de ESPECIALIDAD EN BIOQUÍMICA CLÍNICA, acuerdo a favor de la C. Blanca Marcela Maldonado Ramírez |
| |
| POR LA FACULTAD DE BELLAS ARTES: |
| López Martínez y Jorge David Vidal Rodríguez |
| Méndez Arriaga |
| Para que pueda obtener el Título de LICENCIADO EN RESTAURACIÓN DE BIENES MUEBLES, acuerdo a favor de la C. Quintanar Marisol Hernández Palomares |
| |
| POR LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES: |
| CC. Vincent Anthony Czarnowski Corona y Sarahim Susana Paz Duran |
| a favor de la C. Mónica Piña Bautista |
| acuerdo a favor del C. Sergio Rojas Mireles |
| las CC. Daniela Pérez Rosales y Cynthia Prado Ríos |
| favor de los CC. Miguel Ángel Álvarez Martínez, Aideé Cruz Gutiérrez, José Jesús Jiménez Reséndiz, Roxana Paulina Juárez Contreras, Alejandra Noria Maldonado, Isaac Ricardo Raya Razo y Sonia Rebeca Rosales Alatorre |
| |
| POR LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES: |
| Para que puedan obtener el Título de LICENCIADO EN COMUNICACIÓN Y PERIODISMO, acuerdos a favor de los CC. Joel Alberto Juárez Orozco, Ruth Rivera Arteaga y Uriel Eduardo |
| Sánchez Pérez |
| |
| POR LA FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN: |

| Para que puedan obtener el Titulo de ACTUARIO, acuerdos a favor de los CC. Jose Antonio Gutiérrez Salazar y Jaime Andrés Quijada Ugalde |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Para que pueda obtener el Título de CONTADOR PUBLICO, acuerdo a favor del C. Eduardo |
| López Orozco Para que pueda obtener el Título de LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN, acuerdo a favor del C |
| Angel Emmanuel Evangelio Miranda |
| |
| POR LA FACULTAD DE DERECHO: |
| Para que puedan obtener el Título de LICENCIADO EN CRIMINOLOGÍA, acuerdos a favor de los CC. Daphnee Michelle Aguilar Báez, Martin Antonio Jiménez Martínez y Josué Martínez Ramírez |
| Para que puedan obtener el Título de LICENCIADO EN DERECHO, acuerdos a favor de los CC. Sandra Patricia Cuevas Ramírez, Laura Luna Camacho, Gustavo Maldonado Rodríguez Silvia Martínez Bárcenas, Erick Olvera Hernández, María Guadalupe Ortiz Álvarez, Omar Ortiz Macías, Javier Axel Patiño Manríquez, Catalina Ramírez Hernández, Maricela Abigail Ramírez Márquez, Norma Arcelia Ramírez Martínez, Rubén Rangel Castañón, Francisco Alejandro Reséndiz Venegas, José Antonio Téllez González, Ana Elena Urbiola Franco y Manuel De Jesús Urbiola Montes |
| |
| POR LA FACULTAD DE ENFERMERÍA: |
| Para que puedan obtener el Título de LICENCIADO EN ENFERMERÍA, acuerdos a favor de los CC. María Estefanie Barrón González e Isaac Rangel Sandoval |
| Para que puedan obtener el Título de LICENCIADO EN FISIOTERAPIA, acuerdos a favor de las CC. Marian Basaldúa Acosta y Pamela Escutia Cardona |
| |
| POR LA FACULTAD DE FILOSOFÍA: |
| Para que puedan obtener el Título de LICENCIADO EN ANTROPOLOGÍA, acuerdos a favor de los CC. Oscar Uriel López Hernández y María Guadalupe Dalia Ornelas Real |
| Para que pueda obtener el Título de LICENCIADO EN HISTORIA LÍNEA TERMINAL EN |
| ENSEÑANZA DE LA HISTORIA, acuerdo a favor del C. Víctor Armando Yáñez Flores |
| |
| POR LA FACULTAD DE INFORMÁTICA: |
| Para que puedan obtener el Título de INGENIERO DE SOFTWARE, acuerdos a favor de los CC. Rubén Nabil Porter Mastache y Sergio Ruiz Suarez |
| Para que puedan obtener el Título de INGENIERO EN COMPUTACIÓN, acuerdos a favor de los CC. Alexis Abraham Araujo Moreno, Miguel Ángel Arias Valencia, María Mariela Castañór |
| Castañón y Eduardo Torres Mar |
| acuerdos a favor de las CC. Edith Olivo García y Patricia Ponce Martínez |
| |
| POR LA FACULTAD DE INGENIERÍA: |
| Para que pueda obtener el Título de INGENIERO AGROINDUSTRIAL, acuerdo a favor de la C. Evelia Belén Juárez Bustamante |
| Para que pueda obtener el Título de INGENIERO ELECTROMECÁNICO LÍNEA TERMINAL |
| EN DISEÑO Y MANUFACTURA, acuerdo a favor del C. Cristian Jesús Mascote Mendoza |
| favor de los CC. Luis Ángel Godínez Montoya y Nadia Jocelyn Talamantes Morales |
| favor de la C. Andrea Yareli González Osorio |
| |
| POR LA FACULTAD DE LENGUAS Y LETRAS: |
| Para que pueda obtener el Título de LICENCIADO EN LENGUAS MODERNAS EN ESPAÑOL L-T EN LITERATURA Y DOCENCIA, acuerdo a favor de la C. María José Balderas Demetrio |
| |
| POR LA FACULTAD DE MEDICINA: |
| Para que puedan obtener el Título de LICENCIADO EN ODONTOLOGÍA, acuerdos a favor de las CC. Paulina Pineda Villanueva y Gisela Judith Reséndiz Ortiz |

| Para que pueda obtener el Título de MÉDICO GENERAL, acuerdo a favor del C. Daniel León Salcedo |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| |
| POR LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA: |
| EDUCATIVA ÁREA PSICOPEDAGOGÍA, acuerdo a favor de la C. Ana Isabel Jiménez Galván |
| Para que puedan obtener el Título de LICENCIADO EN PSICOLOGÍA ÁREA DEL TRABAJO, acuerdos a favor de las CC. Divanedi Rocío Juárez Rodríguez y Mariana Elizabeth Martínez Montoya |
| Para que puedan obtener el Título de LICENCIADO EN PSICOLOGÍA ÁREA EDUCATIVA, acuerdos a favor de los CC. Diana Kaory González Servín, Estefanía Luis Hernández, Iris Jadid Vázquez Cervantes y María Isabel Zarate García |
| a favor de los CC. Emilio Garfias Hernández y Jesús Gilberto Sánchez Hernández |
| POR LA FACULTAD DE QUÍMICA: |
| Para que pueda obtener el Título de INGENIERO QUÍMICO AMBIENTAL, acuerdo a favor |
| del C. Víctor Alfonso Malagón Morales |
| Para que pueda obtener el Título de INGENIERO QUÍMICO EN MATERIALES, acuerdo a favor de la C. Claudia Leticia Terrones Campos |
| Para que pueda obtener el Título de QUÍMICO FARMACÉUTICO BIÓLOGO, acuerdo a favor del C. Cesar Eduardo Ávila Banda |
| |
| El Dr. Irineo Torres Pacheco: "El quinto punto en el orden del día es la aprobación de las "Revalidaciones de Estudio", sin embargo dichos expedientes no fueron integrados como corresponde a pesar de que se había solicitado el tema, el requisito de los alumnos que lo solicitaron relativo al puntaje mínimo para el ingreso no fue cumplido, entonces este se desahogara posteriormente" |
| |
| El Dr. Irineo Torres Pacheco: "El siguiente punto en el orden del día es si procede la aprobación de los "Proyectos de Investigación", los cuales fueron valorados tanto en los Consejos de Investigación y Posgrado de cada Facultad, así como el Consejo de Investigación y Posgrado de la administración. La lista, como en el caso anterior fue dejada en los lugares para que ustedes tuvieran oportunidad de revisar, por lo que les pregunto: ¿si existe al respecto alguna observación o algo que manifestar?" |
| Continúa el Dr. Irineo Torres Pacheco: "En virtud de que no hay ninguna intervención y por ser también un asunto de obvia resolución, por votación económica se aprueban (por mayoría de votos) los " Proyectos de Investigación ", según la relación que ustedes tienen la oportunidad de ver en la pantalla (se detalla el listado de los proyectos aprobados)" |
| Se emiten los siguientes acuerdos de los " PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN ": (proyecto carga horaria) 12 Registros, 2 Prórrogas y 1 Informe final. PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO A LA UAQ: 1 Registro, 1 Prórrogas, 1 Modificación, 1 Informe Final, haciendo un total de 19 solicitudes correspondientes al mes de diciembre del 2017 |
| |
| El Dr. Irineo Torres Pacheco: "El siguiente punto del orden del día es informarle a este pleno que existen peticiones para que sean turnadas, bueno que se turnaron en la Comisión de Asuntos Académicos, para que en su oportunidad sean revisadas tanto por la Escuela de Bachilleres como por las comisiones correspondientes de las Facultades, por ello se les citará a las sesiones respectivas para el desahogo de los mismos, en los lugares de ustedes se encuentra la lista de personas que presentan algún escrito dirigido justamente a estas comisiones se muestra en pantalla. (se detalla el listado de los solicitantes)" |
| Por la Escuela de Bachilleres: Luis Agustín Morales Ramírez, María Elena Méndez Hernández |

| Por la Facultad de Ciencias Naturales: Rolando García Martínez, Mayra Hernández Guerrero, Diana Laura Rivera Prieto y Paulina Alcocer Feregrino |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Francisco de Jesús Hurtado Tablada |
| Por la Facultad de Enfermería: Fabiola Guillén Velázquez, Jorge Arturo Gómez Gaona e Irvin Iván Velázquez Martínez |
| Arcega Por la Facultad de Informática: Guadalupe Briseño Rodríguez y Mario Ruiz Zea Por la Facultad de Ingeniería: Jesús Miguel Valenzuela López Por la Facultad de Lenguas y Letras: Daniel Castillo Ochoa, Micaela Reyes Carrazco, Benjamín Medina Rangel y Jazmín Solano Ávila Por la Facultad de Medicina: Ariana Magdalena Castruita Pérez |
| |
| El Dr. Irineo Torres Pacheco: "En el siguiente punto en el orden del día, se solicita su autorización para determinar cómo recinto oficial para la celebración de Toma de Protesta a la Rectora electa la Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca al "Centro de Negocios" el cual está ubicado en la avenida de las ciencias sin número en Juriquilla de esta localidad de Querétaro, les pregunto: ¿existe algún comentario o alguna observación que se derive de esta solicitud?" |
| Continúa el Dr. Irineo Torres Pacheco: "Dado que no existen intervenciones, les invito a manifestar el sentido de su decisión, levantando su mano si están a favor" |
| Una vez tomada la votación a mano alzada, el resultado de la votación arrojó lo siguiente: (48 votos de los consejeros presentes en este momento), ¿votos en contra? (ningún voto), ¿abstenciones? (ninguna abstención). Expresa el Dr. Irineo Torres Pacheco: "Le informo señor Presidente de este honorable cuerpo colegiado que se aprueba el cambio de recinto para la sesión extraordinaria referida por unanimidad de votos" |
| |
| |
| Continúa el Dr. Irineo Torres Pacheco: "De no ser así, les solicito si están a favor de apoyar esta solicitud lo manifiesten levantando su mano" |
| Una vez tomada la votación a mano alzada, el resultado de la votación arrojó lo siguiente: (48 votos de los consejeros presentes en este momento), ¿votos en contra? (ningún voto), ¿abstenciones? (ninguna abstención). Expresa el Dr. Irineo Torres Pacheco: "Bueno hubo una abstención involuntaria pero lo tengo que considerar, le informo Presidente que ha sido aprobado el punto por mayoría de votos con una abstención." |
| |
| El Dr. Irineo Torres Pacheco: "El siguiente punto en el orden del día es el relativo a los "Asuntos Generales", por lo que antes de preguntarles a ustedes si tienen algún tema de interés general para tratar, esta Secretaría tiene la solicitud de la Comisión Electoral a fin de presentar a ustedes un resumen ejecutivo de lo que fue el informe del proceso electoral, para el efecto sedo la palabra al Dr. Edgar Israel Belmont Cortés, adelante Doctor tiene usted el uso de la voz" Acto seguido interviene el Dr. Edgar Israel Belmont Cortés, Consejero Maestro de la Facultad de Electoral "Musbas gracias" |
| de Filosofía: "Muchas gracias" |

participación de las y el candidato, tanto del Dr. Arturo, como la Dra. Teresa, la Dra. Blanca por el compromiso que mostraron en el cumplimiento de las reglas, creo que los lineamientos electorales dejan un precedente importante, respecto a los principios éticos que deben quiar el proceso electoral; insistimos mucho en esa dimensión y hubo un apego hacia el cumplimiento de ello. También hubo un respeto al cumplimiento de la agenda electoral; y el respeto de los acuerdos que a lo largo del proceso se iban desarrollando, fue muy importante en un inicio construir acuerdos, minutas con los representantes de los candidatos alrededor, por ejemplo del monitoreo de medios, o la participación, la regulación de la participación de los candidatos en los medios tanto impresos, como radiofónicos, también se definió por ejemplo el formato de las entrevistas y eso fue resultado evidentemente de la construcción de acuerdos. Detrás del proceso electoral hay un gran trabajo de coordinación, generalmente el trabajo de coordinación no se ve, no se aprecia, no se valora, pero el apoyo y el soporte tanto del personal de vigilancia, personal administrativo de todas las áreas de diseño, imagen universitaria, TvUAQ, prensa UAQ, radio UAQ y derechos universitarios, todos ellos participaron y colaboraron en el trabajo del desarrollo del proceso. Respecto a la divulgación, se imprimieron 18 mil cuadrípticos, 9 mil folletos, 5 mil boletas de preguntas; todas las actividades del proceso, todo lo que estuvo plasmado en la agenda fue transmitido a través de la página de elección UAQ; este es el comportamiento, más de 116 mil visitas, 39 mil usuarios, 92 mil sesiones tan sólo en la página de elecciones UAQ, que es donde se transmitía en vivo; también hubo monitoreo constante de las publicaciones en la página de Facebook, tan sólo por ejemplo podrán ver que más de 51 mil personas pudieron tener acceso, el impacto de acercarse a través de las redes, para bajar las plataformas electorales de los candidatos. El trabajo de monitoreo fue constante, fue muy importante el trabajo de coordinación, sobre todo con el área de prensa, el primer acuerdo que se hizo y que fue sustancial fue el de regular la participación, insisto, de los candidatos con la prensa, nosotros queremos reconocer también el trabajo de la prensa, respetar este acuerdo con el apoyo de prensa UAQ se definió por ejemplo una agenda con lo que ustedes están viendo, es una agenda de la participación de los candidatos en los distintos espacios tanto escritos; por ejemplo el Universal, el Diario de Querétaro, ahí está la agenda fue intenso, hubo un momento en el que ya por acuerdo con los candidatos no había que cansarlos tanto porque había mucho interés de medios de solicitar entrevistas, y al principio que aplicamos era el principio de equidad;, hubo monitoreo constante de los medios, ustedes verán por ejemplo ahí el tipo de medio involucrado en la cobertura del 9 al 24 de octubre en impreso, bueno destaca por supuesto las páginas de Web, y los medios impresos. Este es también una estadística sobre el tipo de cobertura en noticias, columnas y entrevistas, casi todas estas entrevistas evidentemente fueron concertadas con la Comisión Electoral. Respecto al trabajo de coordinación que tiene que ver con la logística, todo el trabajo que hay detrás para montar los escenarios, se ejerció un gasto de 489 mil pesos, casi la mayoría de ese gasto iba a la renta de lonas, sillas, arreglos y equipos de transmisión, que es costoso para estos eventos, pero el informe financiero lo tienen detallado en el documento que se les entregó, pero eso es lo que incluye. Evidentemente también en el cumplimiento de la agenda destacan estas dos actividades, queremos agradecer la participación del consejero David y del conductor Marco Lara, quienes participaron en estas actividades; creemos que estas dos actividades muestran esta intención que tuvo la Comisión Electoral de privilegiar la deliberación a lo largo del proceso. Muy importante la colaboración con el INE, el trabajo de que hizo el maestro Carlos Sosa de seguimiento con los acuerdos, fue muy importante tanto de la firma de convenio, la instalación de las 120 urnas electrónicas, el apoyo de 70 funcionarios a lo largo de la jornada electoral como apoyo a la Comisión Auxiliares, por si hubiese algún aspecto técnico que había que resolver de hecho hubo algunas incidencias que se resolvieron en lo inmediato con la mediación, con la participación de los funcionarios del INE, a nombre de la Comisión Electoral les agradecemos evidentemente su participación: eso permitió la reducción de los costos del proceso en una estimación 11.50 pesos, 26.13 veces menor a los costos que se ejercen en los procesos a nivel presidencial, a nivel Federal, respecto a la vigilancia del proceso, que es el último aspecto, es sin duda reconocemos la participación de todas las Comisiones Auxiliares, también es un trabajo que no se ve, pero está ahí; 120 urnas electrónicas, 32 urnas de reemplazo, se atendieron algunos incidentes, insisto como reemplazo de urnas en Ciencias Políticas, realización de protocolos de certeza; y bueno también se dio una abundante respuesta a la desafortunada aclaración del gobernador en su momento respecto a la última jornada. Los resultados ustedes lo conocen, están ahí plasmados, no me detengo en ello dado que está claro; la validación del proceso, 30 de octubre en Sesión Extraordinaria del Consejo Universitario. Respecto a la atención de quejas, bueno la Oficialía de Partes atendió diversos aspectos que van desde la organización y ajustes operativos del proceso, sobre todo inquietudes de las comisiones auxiliares en estos rubros; sobre las quejas o inconformidades, pues aspectos vinculados a la acreditación; acordar formato debates; quejas e inconformidades distintas en las que destacan, por ejemplo, denuncias de coacción de voto, inconformidades y solicitudes de nulidad de dos casillas, denuncias de distribución de panfletos y de instalación de mantas ofensivas; todas estas denuncias, todos estos elementos fueron analizados por la Comisión Electoral con un apego a la legalidad, debo decir que respecto al tema de coacción de votos sí es importante reconocer los señalamientos que hicieron o se atrevían hacer, tanto estudiantes que se sintieron engañados por profesores que convocaban reuniones y que en realidad había una intención de orientar el voto; sin embargo fueron casos mínimos, no incidieron en la orientación del voto, se resolvió con la intervención de la Comisión Electoral siempre en diálogo también con los representantes de los candidatos; y me parece que, resalto este punto, porque la Comisión Electoral siempre buscó crear espacios de deliberación y que el hecho de

mostrar simpatía por un candidato, por una candidata no está prohibido, lo que estaba prohibido era la coacción o la orientación del voto bajo engaño, entonces eso sí era sancionable, pero resaltamos insisto, en el atrevimiento que se manifestó por parte de estudiantes, sobre todo que apegándose a las reglas buscan protección, entonces creo que sí debe haber un señalamiento, siendo muy cuidadosos del ejercicio de la crítica, nosotros siempre en la comisión señalábamos que la crítica es válida, está permitida, pero esta está sustentada en el ejercicio de análisis de las propuestas, no confundir la crítica con la denostación. Los expedientes están allí disponibles; para concluir para la Comisión agradece a todo el personal de vigilancia, personal administrativa; aquí esta parte del equipo que estuvo detrás de todo este proceso, Marta Saavedra, Edgar Barajas, Mario Durán, Jaqueline Escobedo, Guadalupe Solano, Antonio Morales, Elisa León, Fernando Magaña, Lourdes Vera, Sara Escamilla, Berenice Luna, David Cambrón, Humberto Segura, Lorena Alcalá, Magdalena Arana, Noemí Rubio, Omar Novella, Yalul Cruz, todo el equipo de Tv UAQ que está aquí, a quienes en lo particular les agradezco mucho su colaboración; yo creo que en lo personal debo decir que es lo que me permitió a mi ver todo el profesionalismo y todos los recursos que dispone esta Universidad para llevar a cabo un proceso de este tipo, y que se ve reflejado sin duda en la reducción de los costos del proceso, entonces les agradecemos mucho".------

- - El Dr. Irineo Torres Pacheco: "Gracias Doctor, creo que hay información complementaria y enseguida abrimos un espacio para sus intervenciones".-----
- - Interviene el Mtro. Luis Alberto Fernández García, Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales: "Como no lo vi muy intencionado, nada nada más lo distraigo un minutito en realidad. Como ustedes comprenden en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales nos toca la reflexión e incluso el análisis teórico de los procesos electorales; y sólo quiero compartirles, en primer lugar a través del Dr. Belmont, a la Comisión Electoral por su trabajo extra que tuvieron los 8 consejeros en esas semanas, día y noche; creo que para los estudiantes, en especial para ellos ha sido un aprendizaje muy profundo de las obligaciones cívicas y de los derechos cívicos como lo ha sido para toda la universidad realmente. Todos sabemos que la forma de elegir al rector que tiene la Universidad cotidianamente es criticada, particularmente por la participación de los estudiantes, aunque en realidad por el voto universal; y tienen razones para hacerlo, pero esta Universidad ha demostrado desde hace varios años la virtud de su formato los estudiantes son personas, las generaciones vienen cada vez más civiles, más decentes, más derechas y eso nos pone un ejemplo a todos, y creo que su participación como la de los maestros también, pero quiero enfatizar la de los alumnos, nos hace, que el proceso sea exitoso en sí, también demostraremos que nos interesa defender la autonomía universitaria y lo hacemos en la elección de nuestras autoridades, y cada vez será, creo yo, menos costoso hacerlo, espero. Y por último también quisiera yo reconocer que cada vez hacemos nuestros procesos electorales más normales, aquí están en este recinto los contendientes, sus simpatizantes, sus detractores, y seguimos adelante la vida universitaria sigue adelante, somos amigos, probablemente fuimos algunos contrincantes durante una semanas, pero en realidad somos compañeros y la vida universitaria sigue, es muy importante que cuidemos también eso que el proceso electoral se terminó en su momento con este informe digamos, se termina y hay un cambio de autoridades sin que nos saquemos sangre de las narices y aquí vamos a seguir todos trabajando en las aulas y en los laboratorios, y creo que es virtuoso, ojalá nos sirva a todos como experiencia para que en los procesos constitucionales, llamémoslo así afuera de la Universidad los vayamos mejorando también; entonces una felicitación a toda la comunidad".-----
- - El Dr. Irineo Torres Pacheco: "Muchas gracias Mtro. Fernández. ¿Alguna otra participación que quieran hacer?, bien, adelante David".-----

Universidad y en este proceso, es todo".------ - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: "Ok, lo repito por si hubo problemas de grabación, el Dr. Belmont propone que se haga un reconocimiento al INE por su aporte y colaboración en este proceso electoral. Adelante Maestro".------ - - Interviene el Lic. Manuel Fernando Gamboa Márquez, Director de la Facultad de Psicología y expresa: "Sí, felicitar por supuesto a la Comisión Electoral, y a todos los universitarios; yo creo que un ejercicio electoral como el que hemos tenido, es un ejercicio de civilidad, es un ejercicio de cómo pensamos los universitarios los procesos democráticos, somos observados, que bueno que estuvo el INE, que bueno que hubo otros observadores, es un proceso muy muy vigilado y eso es bueno también. En los universitarios tenemos diferencias, pero también tenemos formas de dirimir esas diferencias; podemos detener diferentes proyectos de universidad, pero tenemos maneras para que esos proyectos de universidad puedan ser articulados, puedan dirimirse, puedan irse definiendo. La Universidad no solamente forma profesionistas, forma ciudadanos y eso es algo que tenemos que celebrar, por tener mejores ciudadanos cada vez en nuestro país, y cada uno de los estudiantes que en este proceso, en cada uno de los procesos de elección de directores, de elección de rector que participan estudiantes, participan profesores, formamos ciudadanos, y eso es algo que es muy importante, porque son también los futuros profesionistas, líderes de opinión que llevarán, llevan las riendas de nuestra sociedad; muchas felicidades a todos universitarios por este proceso gracias".------ - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: "Muchas gracias Lic. Gamboa, tengo que dar seguimiento a la propuesta del Dr. Belmont. Si hay alguna intervención adicional con respecto a su propuesta, que es, dar un reconocimiento al INE por su colaboración y participación en nuestro pasado proceso electoral, si no es así yo les pediría que si están de acuerdo lo manifiesten levantando - - - Una vez tomada la votación a mano alzada, el resultado de la votación arrojó lo siguiente: (48 votos de los consejeros presentes en este momento), ¿votos en contra? (ningún voto), ¿abstenciones? (una abstención). Expresa el Dr. Irineo Torres Pacheco: Le informo señor Presidente que la propuesta de darle reconocimiento al INE por su participación y colaboración en el proceso, ha sido aprobado por mayoría de votos con una abstención.-------------- - - Continúa el Dr. Irineo Torres Pacheco: "Si hubiese algún asunto de interés general para ser presentado, ok adelante Lic. Núñez".------ - Interviene la Lic. Verónica Núñez Perusquía, Directora de la Facultad de Lenguas y Letras: - - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: "Tengo que hacerlo porque está hasta allá".------ - Expresa la Lic. Verónica Núñez Perusquía, Directora de la Facultad de Lenguas y Letras: "Dije algún día voy a traer de esas manitas para que me vean, pero aquí está. Es una pequeñita tarea que nos dejaron de parte de la comunidad de la Facultad de Lenguas y Letras, y a nombre de toda ella, de ahora si todas las personas que conforman esta Facultad, queremos dar un gran agradecimiento al señor Rector, bueno, el 12 de enero tendremos la oportunidad, pero queremos aprovechar este momento para agradecer todo su trabajo, su apoyo, su empuje, su orientación, su ayuda. Todo lo que le ha tocado hacer durante este tiempo cómo nuestro representante, sabemos que los tiempos han sido complicados, que ha habido decisiones difíciles, que ha habido momentos muy duros, pero a pesar de todo ello no dejó caer a la Universidad, dio lo mejor de sí, nos enseñó con su ejemplo, nos mostró formas y caminos para lograr metas, para sacar adelante a nuestras instituciones, y por ello queremos darle un gran agradecimiento, desearle toda la suerte del mundo, sabe que la Facultad es su casa y así mismo en lo que podamos de alguna manera retribuir todo lo que usted nos regaló, a pesar de todos los momentos, como decía complicados, pero su familia y usted pueden estar contentos, y yo creo que mucha gente también puede reconocer que a pesar de esas decisiones difíciles usted es una buena persona y usted ha hecho mucho, mucho por la Universidad. Soy muy chillona no se asusten. Asimismo agradecer al extraordinario equipo que trabajó con usted, que sigue al pendiente, que nos sigue regalando todavía horas de trabajo y de entrega, porque entre ellos y usted han hecho que la Universidad vaya por un excelente camino, muchas, muchas gracias".--- - - Enseguida expresa el señor Rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz: "Gracias, muchas gracias, Lic. Verónica Núñez y gracias a la Facultad".------ - - Expresa el Dr. Irineo Torres Pacheco: "Enseguida la Dra. Nuri y luego el Dr. Lara Ovando".-- - - Interviene la Dra. Nuri Guadalupe Villaseñor Cuspinera, Secretaria Genral del Sindicato Único de Personal Académica de la UAQ: "Muy buenos días. H. Consejo Universitario con el agrado y derecho de dirigirme a ustedes, a este H. Consejo, hago de su conocimiento lo siguiente, en atención al acercamiento del Dr. Pedro Morales con este Comité Ejecutivo del SUPAUAQ, y en mi calidad de Secretaria General les informó lo siguiente, bajo las condiciones actuales hace publica su separación del grupo que se ha ostentado como SUPAUAQ, exponiendo cómo razón principal el alejamiento de los principios universitarios que lo han caracterizado así como no compartir los compromisos en toma de decisiones, entre otras consideraciones nos ha aclarado las condiciones bajo las cuales se otorgó, la tan traída, toma

de nota, por parte de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, siento que dicha toma de nota fue entregada personalmente a quién dirigía el grupo, y que lo sigue dirigiendo; que no se cumplieron con los requisitos, y se desconoce el tipo de documentos entregados. La falta de claridad en el manejo económico, así como el financiamiento externo por parte del Gobierno del Estado, atentando en un momento no oportuno, por la situación que atravesaba el sindicato y

qué afecta la vida sindical universitaria. El evidente olvido de los principios sindicales y universitarios, que son los que dan origen y sustento al sindicalismo que han sido dejados de lado, porque se contenta nuevamente con esa toma de nota. Los principios universitarios y la encomienda que tenemos de la asamblea de maestros, nos exige abonar, a recuperar un ambiente de cordialidad y unión en el gremio docente; de tal manera que lo anterior, el hecho de que una servidora esté hablando a nombre de Pedro Morales, es un acto en pro de regresar la estabilidad a nuestro sindicato, y a la Universidad. Invitó entonces a nombre del SUPAUAQ y del Comité que represento, a que todos aquellos compañeros y compañeras que fueron engañados en este conflicto sindical y reitero que las puertas del diálogo de este Comité están abiertas, como lo han estado desde el principio para que se acerque cualquier docente universitario con nosotros. Continuaremos trabajando por ser fieles a la máxima de nuestro sindicato, por una auténtica comunidad universitaria, gracias".------ - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: "Gracias Doctora. Enseguida e Dr. Lara Ovando".------- - - Enseguida comenta el Dr. Juan José Lara Ovando, Consejero Maestro de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales: "Es otra cosa".------ - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: "Si me imagino, adelante".------ - Enseguida expresa el Dr. Juan José Lara Ovando, Consejero Maestro de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales: "Quisiera preguntar, me quedó la duda desde la ocasión anterior y se me pasó preguntarlo, ¿cómo se determinó, o cómo se eligió a quienes obtuvieron el premio "Hugo Gutiérrez Vega"?, porque desde que estoy aquí, que ya tiene 4 meses más o menos, jamás escuche de esto y es un tema muy importante que nos compete".------ - El señor Rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz: "Sí, no sé si esté la Mtra. Magali con nosotros, nuestra Secretaria de Extensión y sino nuestro Director de Bellas Artes es miembro de la Comisión, por favor, si pudieran cualquiera poder ahondar. Hay una Comisión, ahorita ellos podrán comentar al respecto".------ - - El Dr. Eduardo Núñez Rojas, Director de la Facultad de Bellas Artes: "Le pido por favor al Lic. Juan Carlos Sosa Martínez, que estuvo en parte de la Comisión, que nos explique por favor".-- Enseguida comenta el Lic. Juan Carlos Sosa Martínez, Consejero Maestro de la Facultad de Bellas Artes: "Gracias Doctor, buenos días. Se pasa la convocatoria a todos los consejos y los consejos son los que proponen a los candidatos para este premio, y entonces sesiona la Comisión. Hubo elección de jurados, obviamente si usted sabe hubo dos ediciones, ¿Por qué?, por la repentina muerte del Dr. Hugo Gutiérrez Vega se tuvo que posponer, después esperábamos que su esposa estuviera y ella fuera la que entregará ese premio, estuvo delicada de salud, entonces se tuvo que posponer, después bueno que para inaugurar la biblioteca de la prepa centro y pues falleció la esposa, entonces hubo una serie de consecuencias que estuvieron ajenas a la Comisión Especial, pero ya después llegaron a la mesa las propuestas, se turnó la sexta edición, primero y después en la séptima edición se volvió a hacer otra, el mismo mecanismo y entonces fue cuando salieron estos dos ganadores de este premio "Hugo Gutiérrez Vega". No sé si le resuelve la duda, los jurados son externos, nosotros nada damos como vigilancia a la elección o al proceso, pero se mandan las propuestas, de hecho Filosofía y Lenguas mandaron la propuesta de la séptima edición".------ - - Enseguida comenta el Dr. Juan José Lara Ovando, Consejero Maestro de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales: "Lo que pregunto es ¿desde cuándo?, es decir, ¿esto ya tiene tiempo?, porque en 4 meses yo no había escuchado absolutamente nada, es decir, me resulto, me es muy grato y estoy totalmente de acuerdo con los ganadores son, soy admirador de ambos, pero me es muy raro no haberlo escuchado hasta de repente "estos son los ganadores".----- - - Interviene la Lic. Verónica Núñez Perusquía, Directora de la Facultad de Lenguas y Letras: "De hecho la convocatoria es de tiempo atrás antes de que nos acompañara el Dr. Lara Ovando, la convocatoria había salido en su momento, ya vamos entre la sexta y séptima edición, no se había comentado nada en el Consejo, porque bueno esto también depende de agenda, cuando se decide quiénes son los ganadores en función todas las personas que se postulan para que puedan participar a través de los consejos académicos de cada Facultad, el jurado determina quiénes, digamos tienen los méritos para poder ostentar este reconocimiento y una vez que se lleva a cabo, entonces empieza, se le avisa al ganador, dependemos de la agenda de este o de estos en este caso que fueron dos porque se atrasaron y se avisa a través de los medios, la Mtra. Magali quién queda como responsable a nombre de la Comisión que se forma, que nace también de este Consejo Universitario, la Comisión para este premio, pero en estos 4 meses no había mucho comentario porque dependemos de la fecha en que pudieran coincidir los dos ganadores para cada una de las, del año que le correspondía. No hubo talvez mucho ruido, porque les digo el proceso fue de antes, no fue de estos últimos 4 meses, ya tenía un ratito y estaba más bien como estancado en función de las fechas que nos regalaran los ganadores; entonces falta ver ya bajo la nueva administración cuándo volverá a salir la convocatoria, quienes conformarán la Comisión, se seguirá el mismo procedimiento yo creo, se saca la convocatoria, los consejos académicos proponen personas de valía que puedan ser dignos de este reconocimiento, después de la fecha límite para entregar los documentos avalados por el Consejo Académico, se entrega a la Comisión, la Comisión revisar los expedientes, pasa al jurado, se da el ganador, y después la Mtra. Magali, pues era quien nos ayudaba a contactar tanto al ganador como a buscar una fecha lo más factible posible para que se pudiera hacer entrega, ese es el procedimiento, pero ahora sí que entre lo electoral y todo lo que vivimos, y cómo estaba ya de fechas previas, por eso no habíamos coincidido en nuestros 4 meses con esa información".-----

- - - El señor Rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz: "Y como menciona nuestra Directora, ya llevamos

varias ediciones, lo ha ganado León Portilla, el padre Solalinde, todos ellos".------- - - El Dr. Juan José Lara Ovando, Consejero Maestro de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales: "Sí, por supuesto".------ - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: "Y si hubiera algún otro tema de interés general. Adelante Dra. - - - Enseguida expresa la Dra. María Alejandra Rojas Molina, Consejera Maestra de la Facultad de Química: "Es otro tema, pero es retomando el reconocimiento que ha hecho la Directora de la Facultad de Lenguas y Letras hacia nuestro Rector, hacia su grupo de trabajo. La Facultad de Química no quiere dejar pasar la oportunidad para agradecerles profundamente todo el apoyo que ha brindado, que se ha reflejado indudablemente en el gran avance que ha tenido nuestra Facultad, desde que inició la gestión del Dr. Gilberto, entonces pues queremos reiterarle Doctor, y también al Dr. Irineo, a todas las personas que dentro de su grupo de trabajo siempre han estado cerca de nosotros apoyándonos y pues no queremos dejar pasar esta oportunidad de hacerles un reconocimiento por esta labor, muchas gracias".------ - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: "Mtro. Vivanco, ya sé extrañaba".------- - - Enseguida interviene el Mtro. Martin Vivanco Vargas, Consejero Maestro de la Facultad de Contaduría y Administración: "Bueno, muchas gracias Dr. Irineo, primero felicitar a Jorge Arturo por todo el trabajo que hiciste para este presupuesto de aquí de la Universidad, pero tengo una pregunta, ¿el 3% cuánto representa de aumento o el 2.5 que se pretende?, ¿sabrás cuánto será?".----- - - Al respecto expresa el C. Jorge Arturo Guerrero Bautista, Consejero Alumno de la Facultad de Química: "Según el presupuesto nuevo de los 41 mil millones".------ - El Mtro. Martin Vivanco Vargas, Consejero Maestro de la Facultad de Contaduría y Administración: "No, el 3% de aumento que pretende la Universidad, en cantidad en pesos, ¿sabrás qué cantidad de millones son?".------ - - El C. Jorge Arturo Guerrero Bautista, Consejero Alumno de la Facultad de Química: "Si".----- - El Mtro. Martin Vivanco Vargas, Consejero Maestro de la Facultad de Contaduría y Administración: "¿Cuántos?".------ - - El C. Jorge Arturo Guerrero Bautista, Consejero Alumno de la Facultad de Química: "Era un aproximado de 1,200 millones".------ - - El Mtro. Martin Vivanco Vargas, Consejero Maestro de la Facultad de Contaduría y Administración: "1,200 millones, bueno, entonces ¿a qué voy con esto?, yo tenía entendido que eran como 400 millones, pero bueno vamos a hablar sobre lo que siempre yo he comentado en estados financieros; haz hecho el cálculo de 2 mil millones de pesos, aplicarle la tasa de interés ¿cuánto es lo que nos da?, porque es muy interesante nosotros como consejeros universitarios haber hecho esa práctica, ¿por qué? porque estamos exigiendo más dinero al Estado, pero no estamos viendo que internamente podemos ahorrar, y podemos tener más ingresos. Con lo que estoy comentando desde hace 11 meses, porque ya hoy paso a ser otro mes más, estoy viendo que la Universidad está dejando de percibir aproximadamente como 80 millones de pesos, que nos ayudarían mucho para nuestro presupuesto también de la Universidad; entonces me hicieron de favor hoy de mandarme a mi oficina este informe de Pricewaterhouse, de parte del contador Jáuregui que ojalá no les haya costado mandar a pedir este informe, porque la verdad está mal, se contradice, si quieren yo ahorita se los dejo para que lo analicen, lástima que no está el contador, si no le hubiera pedido que si lo había revisado, dicen que revisaron estados de cuenta, no dicen el procedimiento de cómo lo revisaron y dicen que revisan estados de cuenta contra lo que sale en la contabilidad, y en el cuadro conceptual que me ponen aquí dice "ingreso según auxiliares contables", lo checan, sin ser tan técnico, contra ingresos financieros según balance de comprobación, en otras palabras, lo que están haciendo es ven el libro mayor lo checan contra auxiliares y a ver si hay diferencias, que si las hay, pero bueno ese no era el tema, yo lo único que estoy pidiendo es muy sencillo; en ese estado de resultados nada más sacar los estados de cuenta y aplicarle la tasa que me dan en CETES en cualquier inversión, porque esto que se mandó a decir es si están bien registrados los intereses, bueno aquí dicen que están mal registrados, pero tampoco yo no quiero que me digan si están bien o no están bien registrados los intereses, yo quiero hacer una prueba global en el cual me digan de acuerdo a ese estado financiero que me están dando, si esos 600 millones de pesos más los 1, 500 millones de pesos que hay, que son aproximadamente como 2 mil millones de pesos aplicarle una tasa de CETES y ver si me concuerda contra lo que yo tengo registrado, yo no quiero ver si está bien registrado lo que está haciendo el contador, no eso no quiero saber, quiero ver si está bien invertido el dinero de la Universidad, entonces te invito Arturo que me apoyes, que me apoyes y hacer esta prueba, de esos estados financieros esos 2 mil, aplicarle una tasa de interés que nos da CETES, y ver si realmente los intereses que nos están dando la Universidad es correcto o no son correctos, porque de 2 mil millones de pesos que en enero me han dado nada más 200 mil pesos se me hace muy poco, no es razonable; yo como auditor nada más lo que checamos nosotros es la razonabilidad de los estados financieros, yo no puedo determinar si están bien o están mal los estados financieros, yo checo la razonabilidad, entonces hacer nosotros aquí compañeros estudiantes, consejeros universitarios hacer esa prueba, ver cuánto, y háganlo por la Universidad, ver cuánto tenemos de inversiones en estados de cuenta, aplicarle la tasa de CETES, y ver si realmente podemos mejorar o no podemos mejorar nuestra Universidad; yo lo veo y sé perfectamente que no están razonables ¿porque no están razonables? porque tenemos las nóminas de los maestros, el principal gasto de nuestra Universidad, ¿cuál es? son los maestros, la nómina de los maestros siempre lo hemos visto con el presupuesto, dicen con todo

- - El Dr. Irineo Torres Pacheco: "Muchísimas gracias. Adelante Jorge Arturo".-----
- - Enseguida expresa el C. Jorge Arturo Guerrero Bautista, Consejero Alumno de la Facultad de Química: "Gracias Mtro. Vivanco, respecto a la propuesta del 3%, si yo creo que va a ser pertinente siempre tener bien estudiado los números, haremos el ejercicio cuenta con ello; pero también es llevada la reflexión en lo que se ha dicho en muchos espacios con respecto a la sensibilización de que no es justo que nos den ese 3%, es llevarlo a la acción, es entenderlo y demás; yo me comprometo como miembro de la Comisión de Presupuesto a checar lo que usted nos dice. En las reuniones que hemos tenido, hemos visto los referentes a las observaciones de la ESFE, hemos dedicado muchos fines de semana para corroborar la información, ya lo decía el Rector en alguno de sus informes, en este año las observaciones fueron muy pocas, ya una reducción considerable; y las observaciones que quedan son respecto a en algunos, y lo saben los consejeros de la Comisión de Presupuesto, referentes a los requerimientos de los contratos colectivos, y están en algunas cláusulas, entonces eso ya va a tener que ser materia de los respectivos de los espacios; pero tiene razón, tiene razón debería de ser prudente de cada uno de los consejeros hacer un análisis oportuno, créame que lo voy a tomar en consideración y la siguiente reunión que tengamos respecto a la Comisión de Presupuesto, yo lo planteare en la mesa, para que también sea una opción; queremos darle certeza, así como lo hemos hecho con respecto a las observaciones y en cada una de las cosas de que la Universidad tiene buenos manejos, entonces cuente con ello maestro".-----
- - El señor Rector, Dr. Gilberto Herrera Ruiz: "Y para aclarar nada más esos puntos. No recibimos los 2 mil millones de golpe, y por lo tanto no vamos a tener los intereses, o sea mientras no esté firme los convenios no nos llega, entonces enero es un mes malo porque realmente la SEP nos deposita o al finales o a principio de febrero, porque hay que firmar los convenios que tienen que ver en ello, entonces y después es un convenio que viendo el flujo de dinero mes por mes, lo mismo pasa como gobierno del Estado, o sea lo aprobado ahorita en el presupuesto que se publica en la Gaceta no llega en enero y no te lo depositan de golpe, va fluyendo como va dosificado por meses, entonces por ejemplo ahorita en este mes de diciembre no nos han depositado el subsidio de diciembre el Gobierno Federal, y por lo tanto no va a generar interés, pero si yo pediría, siendo nuestro director de Contaduría, también miembro de la Comisión que pues vean a detalle esa parte y todo lo que se pueda ganar es viable; no creo que sean los 80, pero todo dinero es bienvenido, pero no resuelve el problema del déficit de 300 millones que ese es un problema; y yo creo que es importante el no ligar ese detallito con algo que pueda sonar a descrito del 3%, yo creo que la Universidad tiene que seguir peleando su presupuesto, tiene que seguir haciendo las cosas también lo mejor posible y eficientarlas, pero yo creo que son cosas diferentes, por favor".-----
- - Interviene el Mtro. Ángel Balderas Puga, Consejero Maestro de la Facultad de Ingeniería y expresa: "Yo quería decir con respecto a lo que señala el Mtro. Vivanco, que esto no es una cuestión personal del consejero Jorge Arturo, es una iniciativa que nace de estudiantes de Consejo Universitario, que la recaída si se hubiera aprobado lo del presupuesto incidiría en su sueldo Mtro. Vivanco, tendrá garantizado su aguinaldo, sus prestaciones laborales, porque sabemos que de eso depende la Universidad, usted quiere un aguinaldo como lo queremos todos los profesores, pero eso depende de tener un presupuesto adecuado, me parece que no conozcas tu Universidad, que en los últimos 17 años no alcanza ni siquiera para pagar la nómina, y no es de esta administración viene de administraciones pasadas, y se nos ha dado a conocer a todos los consejeros universitarios informe por informe que ni siguiera alcanza para pagar la nómina; tenemos 14 mil jóvenes que no han podido ingresar a la Universidad, ese es el punto esencial en el que estamos discutiendo; debería de conocer a su país, debería de saber que somos el país de la OCDE que menos invierte en educación, apenas 3 mil dólares por niño desde la primaria hasta la Universidad, estamos por debajo tres veces el promedio de la OCDE, y cinco veces por debajo del promedio de los líderes; usted debería de saber que somos el país de la OCDE que menos invierte en educación superior, apenas mil pesos por habitante en educación superior, y tenemos que competir contra suecos, contra finlandeses qué invierten 7 veces más, porque este país no ha aumentado su gasto en educación superior desde hace 20 años. Pareciera ser con sus posiciones que hasta usted defiende que la Universidad no se le dé el presupuesto justo. Esta administración ha hecho un esfuerzo enorme para que los estudiantes tengan becas, para que no haya deserción por motivos económicos, eso es lo que deberíamos estar discutiendo los universitarios; la propuesta no fue de un aumento del 3%, la propuesta es darle estabilidad a la Universidad, que repito y así yo también personalizo, es darle estabilidad a sus vacaciones pagadas, es darle estabilidad a su salario, es darle estabilidad a su aguinaldo; y eso se logra que independientemente de la fuerza política que gobierne el Estado se deberá de

- - El Dr. Irineo Torres Pacheco: "Adelante por favor Mtro. Vivanco".----------- - - Enseguida expresa el Mtro. Martin Vivanco Vargas, Consejero Maestro de la Facultad de Contaduría y Administración: "Muchas gracias. Mtro. Balderas con todo respeto hay que saber interpretar lo que uno dice, no ponga en mi boca cosas que no he dicho. Yo al consejero alumno Jorge Arturo, lo felicité por el trabajo que hizo de apoyar el 3%, eso no está en duda, o nunca yo dije, o nunca salió de mi boca que no apoyáramos el 3% o el 2.5, no sé si usted lo escucho, pero yo no lo dije; yo lo que dije es que ese tiempo también que le dedica para conseguir más presupuesto para la Universidad, me gustaría que me hicieran caso, porque yo ya estoy desesperado, que llevo 11 meses; yo nada más he intervenido dos veces en este Consejo Universitario, uno por los estados financieros, y uno para el principio de legalidad constitucional nadie por encima de la ley, son los únicos temas que yo he visto en este Consejo Universitario. Los estados financieros es para beneficio de nuestra Universidad, como usted dice para que me alcance mi aguinaldo; entonces, pero yo nunca mencioné que no se le diera el 2.5 o el 3%, yo les dije también vamos a ver aquí en casa, porque uno aquí también en casa también puede, con la optimización de recursos, obtener más ingresos, entonces mi situación aquí nada más es, no si están bien o mal registrados los intereses, yo ya se los he dicho varias veces; Mtro. Balderas yo nada más lo único que quiero es sí está bien hechas nuestras inversiones aquí en la Universidad, nada más, para beneficio de nuestra Universidad. Sí lo estoy mencionando no lo toma negativamente como usted lo está tomando, y lo toma positivamente como debe de ser, va a ser beneficio para nuestra Universidad; yo nada más quiero es que la Universidad haga esa prueba global, que me apoyen todos los consejeros universitarios aquí, que me apoyen para que se haga esa prueba global, y en dado caso si sale razonable como yo creo, lo que yo le estoy proponiendo vamos a ver que se van a poder invertir y vamos a ganar ingresos para nuestra Universidad, eso nada más es mi único objetivo, muchas gracias".-----
- - El Dr. Irineo Torres Pacheco: "El saludo navideño".-----

- - El Dr. Irineo Torres Pacheco: "Yo quisiera agradecer particularmente, yo, Irineo Torres Pacheco, agradecerle a ustedes los consejeros la oportunidad de tener esta participación en esta alta responsabilidad. Sinceramente me voy muy agradecido y desde luego les ofrezco disculpas en los casos en que por nervios o por omisión haya yo causado algún desajuste. Les comparto que me voy muy contento con todos ustedes y siempre vamos a estar donde quiera que estemos con la disponibilidad de servir a nuestra Universidad. Igualmente le agradezco al señor Rector la oportunidad de que me haya invitado, no quiero decir que es lo que más me gusta para servir a la Universidad, pero lo hice con todo mi interés, con todo mi cariño de servir a la comunidad,

| regreso allá donde me gusta y allá voy a estar para recibirlos con el afecto de siempre. Muchas gracias, agradecer la deferencia de su asistencia" |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| El Mtro. Luis Alberto Fernández García, Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales: "Una moción, no se vaya al menos le quedan dos sesiones más" |
| El Mtro. Luis Alberto Fernández García, Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales: "Pero muchas gracias por todo" |
| Se dio por concluida la sesión, siendo las doce horas con quince minutos del catorce de diciembre de dos mil diecisiete. DOY FE |
| |

Dr. Gilberto Herrera Ruiz Rector **Dr. Irineo Torres Pacheco** Secretario Académico